



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE HACIENDA - AÑO 2021 - N°

00012

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 15 ENE 2021

VISTO:

El Documento DE 1191-01673379-2 (NI) y el Decreto D.M.M. N° 00320/20, y;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto D.M.M. N°00320/2020 aprueba y adjudica la Licitación Pública N° 23-SG-2020 para la "Provisión, Configuración e Instalación de Enlaces y Servicios de Internet, según especificaciones Técnicas", de fecha 23 de diciembre de 2020.

Que la Dirección de compras solicita la modificación de los anexos del mentado Decreto con fundamento en la necesidad de ampliar el grado de detalle consignado en los mismos dado que, si bien en el expediente se analizan las ofertas distinguiendo ítems y subítems, en estos solo se consigna globalmente el monto adjudicado por ítem, sin discriminar el correspondiente a cada subítem.

Que lo requerido tiene por objeto compatibilizar el soporte normativo con los sistemas informáticos de administración de modo de posibilitar la continuidad del trámite.

Que este Departamento Ejecutivo resulta competente a los fines de dictar el acto administrativo de modificación pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETA:

Art. 1°: Modifíquense los Anexos I, II y III del Decreto D.M.M N° 00320/20, conforme a los Anexos I, II y III que se adjuntan y forman parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndense por la Secretaria de Hacienda y el Secretario de Integración y Economía Social, a cargo de la cartera de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Carolina Piedrabuena  
Secretaria de Hacienda

Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

plia  
Beltrán  
ES COPIA  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación

Mariano Antonio Granato  
Secretario de Integración  
y Economía Social